



**Grupo Gicsa**, una empresa especializada en el desarrollo y operación de inmuebles de distintos giros, fue colocada en "revisión especial negativa" por parte de la calificadora S&P Global Ratings, debido a que podría realizar cambios en los términos y condiciones de sus certificados bursátiles.

S&P Global Ratings colocó en observación especial negativa la calificación de Grupo Gicsa en escala local de largo plazo ubicada en 'mxB', así como las de sus bonos con claves 'GICSA 15', 'GICSA 17' y 'GICSA 19'.

La compañía propondrá a sus accionistas llevar a cabo la venta de ciertos activos y con ello realizar amortizaciones anticipadas de los bonos a un valor similar al del mercado que representan dichas emisiones a esta fecha.

La calificadora agregó que podría bajar las calificaciones de Gicsa en uno o más niveles en los próximos 90 días dependiendo de los potenciales acuerdos que se establezcan en las asambleas de tenedores para los términos y condiciones de los bonos.